

Junta general del día 5 de Junio de 1907.

Presidencia del Dr. Lopez,

G. A.
Lopez
Carré
Villanueva
Korreo
Pont
Olmos
Colomer
Casanova Daffó
Allibol
C. Ramon
Ponines

Abierta la sesión a las seis de la tarde bajo la presidencia del Dr. Lopez, y con asistencia de los señores anotados al margen se dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

El Sr. Presidente manifestó a la general la necesidad que se iba notando en la Corporación de trasladarse de domicilio. Que despues de ir buscando casa adecuada, por fin se habia encontrado una que resulta aceptable dado el alquiler que puede pagar el Instituto.

Fuérto a los presentes a que dieran su parecer y con este motivo que se nombrase una comisión para practicar las gestiones necesarias.

El Sr. Allibol se manifestó conforme con el traslado y que se nombra la comisión del seno de la Directiva ya que sus gestiones han de inspirarse en bien del Instituto.

Tras de ligeras discusiones, insistiendo en que fuera de la Directiva se acordó que la formasen los señores Allibol, Casanova Daffó y Calatayud como individuos de la general y del seno de la Junta Directiva otros tres.

Se tomo el acuerdo que al terminar la sesión marcharía esta Comisión para ver la citada casa.

Los señores mas acaudalados de que tra-
tar se lea ante la sesion.

Segun de actas del Instituto Medico
Nacionalis cinco de Junio de mil no-
vecientos siete.

El Presidente

El Secretario genl.

Manuel Olmos

El Secretario de actas actal

Leodoro Arango

